



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

S-GTAJI-21-022656

Bogotá, D.C., 20 de Septiembre de 2021

Señor
Ciudadano

Asunto: Derecho de Petición anónimo - Radicado E-CGC-21-011512.2 del 25 de agosto del 2021.

Señor Ciudadano:

De manera atenta, se hace referencia a la consulta anónima de fecha 24 de agosto de 2021, allegada a este Ministerio por parte de la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República el 25 de agosto de 2021, y radicada internamente bajo el radicado E-CGC-21-011512.2, por medio de la cual se solicita lo siguiente:

“[...] Priorización y cumplimiento al acuerdo de ESCAZÚ, en el cual hace parte Colombia frente a la protección de medio ambiente.

Sobre el particular, se informa que el “*Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe*”, adoptado en Escazú, Costa Rica, el 04 de marzo de 2018, fue presentado por el Gobierno Nacional para su trámite ante el Congreso el 20 de julio de 2020. No obstante, tras no surtir los debates requeridos al interior del órgano legislativo, fue archivado por tránsito de legislatura el pasado 20 de junio de 2020.

En tal virtud, el pasado 29 de junio de 2021, este Ministerio procedió a consultar a las entidades técnicas competentes en la ejecución del instrumento sobre la viabilidad de presentar nuevamente el instrumento para trámite ante el Congreso. Una vez se obtenga el visto bueno de todas las entidades competentes, se procederá a adelantar las gestiones tendientes a la presentación del Proyecto de Ley respectivo ante el Congreso de la República.

Cordialmente,

SERGIO ANDRES DIAZ RODRIGUEZ
Coordinador Grupo Interno de trabajo de Tratados

Sergio Andrés Díaz Rodríguez / Sergio Andrés Díaz Rodríguez
0065.0173.0000 - Solicitudes de Información Sobre Tratados

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez
PBX 3814000 – Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co – contactenos@cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América



CO-SC-CER221917



CO-SA-CER857096

